ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHELSEA S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016.

En la Provincia de Santa Elena, a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las 13h30, en las oficinas de la sociedad ubicadas en cantón Salinas en la Ciudadela Carolina Villa C-6 se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía "CHELSEA S.A.", con la concurrencia de los socios, el señor De Ycaza Flor José Vicente, propietario de 720.00 acciones y el señor Larrea Flor Luis Enrique, propietario de 80.00 acciones, representados por el señor Larrea Flor Luis Enrique.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día:

1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2015;

2.- Conocer los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Larrea Flor Luis Enrique y actúa como secretario el señor De Ycaza Flor José Vicente.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2015.

Se concedió la palabra al secretario de la Junta señor José Vicente De Ycaza Flor quien procedió a lectura a los informes del Gerente General y del Comisario expresado a continuación que los informes leídos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la ley. A continuación luego de deliberar al respecto resuelve aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2015.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2015. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta.Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 14h30.

ACCIONISTA PRESIDENTE DE LA JUNTA
LARREA FLORE LUIS ENRIQUE

SECRETARIO DE LA JUNTA
DE YCAZA FLOR JOSE VICENTE

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHELSEA S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016

Cedula/ Ruc/Pasaporte	Apellidos y Noviembre Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones valor total
0910493782	DE YCAZA FLOR JOSE VICENTE	ECUATORIANA	720,00
0907145445	LARREA FLOR LUIS ENRIQUE	ECUATORIANA	80,00
	TOTAL		**800,00**

DE YCAZA FLOR JOSE VICENTE
ACCCIONISTA

LARREA FLOR LUIS ENRIQUE
ACCIONISTA